

CERTAMEN BIOGRÁFICO SOBRE UN PERSONAJE HISTÓRICO POBLANO

GASTÓN
GARCÍA CANTÚ

ERNESTO DE LA
TORRE VILLAR



CONVOCATORIA

La Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla y el Instituto Nacional de Antropología e Historia convocan:

BASES:

- 1.- Podrán participar todos los escritores residentes en la República Mexicana.
- 2.- Los concursantes deberán enviar un ensayo inédito sobre: Gastón García Cantú o Ernesto de la Torre Villar, intelectuales, académicos e historiadores poblanos que hicieron valiosas contribuciones a la historia de nuestro país. El ensayo podrá referirse a uno solo de estos personajes, que celebramos por el centenario de su nacimiento y su trayectoria sobresaliente en la historia y la cultura.
- 3.- Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección: Biblioteca Pública Central Estatal "Lic. Miguel de la Madrid Hurtado", Subdirección de Literatura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, en Blvd. 5 de Mayo y Calle 14 Ote. s/n (Explanada del Templo de San Francisco), Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla.
- 4.- Deberán presentarse por duplicado, escritos en computadora con tipografía Times

de 12 puntos, a espacio y medio, en papel tamaño carta, por una sola cara y con una extensión mínima de 25 cuartillas (la bibliografía o anexos que tuviesen los trabajos no se contabilizarán para el número mínimo de cuartillas). No se recibirán trabajos por correo electrónico.

5.- Los trabajos deberán suscribirse con seudónimo. Por separado, en sobre cerrado adjunto, se enviará la identificación precisa del autor: Nombre completo, dirección, teléfono(s) y correo electrónico. Dicho sobre deberá indicar el nombre del ensayo y el seudónimo del autor.

6.- El certamen queda abierto desde la emisión de esta convocatoria hasta el 29 de septiembre de 2017.

7.- El Jurado Calificador estará integrado por expertos en el tema. Su fallo será inapelable.

8.- Una vez emitido el fallo por el Jurado Calificador, se notificará inmediatamente al concursante que resulte triunfador, a la vez que se divulgará por diversos medios de comunicación.

9.- El acto de premiación se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2017 en la Casa de la Cultura de Puebla, en 5 oriente No. 5 Centro Histórico, Puebla, Pue.

10.- En caso de que la obra ganadora llegue a editarse, los derechos de la primera edición pertenecerán en exclusiva al Gobierno del Estado de Puebla.

11.- No se devolverán originales ni copias de los trabajos que no obtengan el premio.

12.- La participación en esta Convocatoria, implica la aceptación, por parte del autor, de las bases establecidas.

13.- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los organizadores.

14.- El Jurado Calificador seleccionará cuatro ensayos en total: dos dedicados a Gastón García Cantú y dos a Ernesto de la Torre Villar. El premio para cada uno de ellos corresponderá a \$20,000.00 (veinte mil

Informes: 01 (222) 236 09 36

o al correo electrónico:

concursosliterariospuebla@gmail.com